Al Lic.do Anchaurre Encomendado D.n Alfonso de Robles

En Murcia en cinco de Mayo de dho año yo el Ess.no para efecto de citar y hacer saber el exorto antecedente a D.n Alfonso de Robles Cav.ro de S. Mag.d y Vecino de esta Ciudad pase a las Casas de su morada y haviendo preguntado por el Suso dho se me dijo se halla fuera por lo que lo expongo al papel comprensivo de dho Exorto, y para que conste lo pongo por diligencia que firme de que doy fee //

Pinar

Zita. a D.n Fran.co Riquelme

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en el exhorto antecedente a D.n Fran.co Riquelme Vecino de esta Ciud.d quien quedo enterado de su efecto Doy fee

Pinar

Zita. a D.n Fran.co Zeldran

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en dho exhorto a D.n Fran.co Zeldran Vecino de esta Ciudad quien quedo enterado Doy fee =

Pinar

Zita. a Juana torrezillas como heredera de Josef Galera

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en dho exorto a Juana torrezillas Vecina de esta Ciu.d como heredera de Josef Galera quien quedo enterada Doy fee

Pinar

Zita. a D.n Josef Ybanez

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en dho exh.to a D.n Josef Ybanez Vecino de esta Ciu.d quien dijo quedava enterado Doy fee //

Pinar

Zita. a D.n Josef Zarandona

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en el exh.to antecede a D.n Josef Zarandona por si y como marido de D.a Nicolasa Lasarilla su muger Vecino de esta Ciu.d quien quedo enterado de su efecto Doy fee //

Pinar

Zit.on a D.n Agustin Perez Encomendado

En Murcia en dho dia, mes y año hize saber el contenido del exorto ante.te y zite para lo en el contenido a D.n Agustin Perez de Lima Rac.o de esta santa Ygl.a como apoderado de D.n Josef Perez de Lima su hermano quien quedo enterado Doy fee //

Pinar

Zita. Ferrer

En Murcia en dho dia Zite para lo contenido en el dho exh.to a D.n Diego Ferrer Cav.ro de S. Mag.d y Vecino de esta Ciudad quien quedo enterado Doy fee //

Pinar

Zita. a D.n Manuel Hern.dez Orero Mayordomo de la Com.d de S.ta Isabel

En Murcia en dho dia, mes y año yo el Ess.no zite para lo contenido en el exhorto